

	Informe Oficina de Control Interno Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informe																																
		043-2022																																
OBJETIVO																																		
Verificar la herramienta estrategias de la construcción y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como instrumento preventivo para el control de la gestión en el entendido que un acto de corrupción es inaceptable e intolerable, y requiere de un tratamiento especial. Reconociendo la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe y sea informada de la gestión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. De esta forma se beneficia la transparencia en el accionar del Estado y se recupera la confianza en las instituciones, sin dejar de lado los elementos que deben integrar una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de la entidad para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su satisfacción, en relación con la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar dentro de la administración pública.																																		
ALCANCE																																		
Inicia con la verificación del cumplimiento de las actividades programadas en cada uno de los componentes de control y finaliza con la presentación del informe final en pagina web, a la Alta Dirección y a la Oficina Asesora de Planeación para la implementación de acciones de mejoramiento a que haya a lugar del segundo cuatrimestre de la vigencia 2022.																																		
CRITERIO																																		
El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, en cumplimiento al Decreto 124 de enero 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en concordancia con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en Circular Externa No. 100-02-2016 de enero 27 del mismo año; “Que en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, señalando que le corresponde al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la corrupción establecer una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la citada estrategia”																																		
RESULTADO																																		
El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadanos y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad; se fundamenta en la importancia de crear un ambiente de empoderamiento de lo público y de corresponsabilidad con la sociedad civil.																																		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022																																		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022 (Actividades Cumplidas / Actividades Programadas) * 100 En El Periodo Correspondiente.																																		
Criterios de evolución, rangos y calificación de acuerdo a los establecidos y sugeridos en la Guía "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Página 47; Adoptados por la Oficina de Control Interno para la evaluación de la Entidad.																																		
<table><tr><td>De 0 - 59%</td><td>Rojo</td><td>Zona Baja</td></tr><tr><td>De 60 a 79%</td><td>Amarillo</td><td>Zona Media</td></tr><tr><td>De 80 a 100%</td><td>Verde</td><td>Zona Alta</td></tr></table>			De 0 - 59%	Rojo	Zona Baja	De 60 a 79%	Amarillo	Zona Media	De 80 a 100%	Verde	Zona Alta																							
De 0 - 59%	Rojo	Zona Baja																																
De 60 a 79%	Amarillo	Zona Media																																
De 80 a 100%	Verde	Zona Alta																																
La evaluación es realizada al segundo cuatrimestre que comprende el periodo de Mayo a Agosto de la vigencia 2022 , con el fin de determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades proyectadas en el segundo cuatrimestre en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC; la Oficina de Control Interno, realizo la evaluación de acuerdo a los componentes y a cada una de las actividades allí descritas, evidenciando cumplimiento en las actividades que se describen a continuación frente a las programadas por la Entidad para el periodo evaluado; además evidenciando que con corte a 31 de agosto de la presente vigencia el cumplimiento corresponde al 98%																																		
<table><tr><th>Descripción</th><th>C1 Mapa Riesgos Corrupción</th><th>C2 Estrategias Racionalización</th><th>C3 Rendición De Cuentas</th><th>C4 Servicio al Ciudadano</th><th>C5 Transparencia</th><th>C6 Conflicto de Intereses</th><th>Total</th></tr><tr><td>Actividades programadas para el segundo Cuatrimestre 2022</td><td>1</td><td>3</td><td>2</td><td>7</td><td>4</td><td>5</td><td>22</td></tr><tr><td>Actividades cumplidas</td><td>1</td><td>3</td><td>1,5</td><td>7</td><td>4</td><td>5</td><td>21,5</td></tr><tr><td colspan="7">Nivel de Cumplimiento = (Actividades cumplidas / Actividades programadas) *100</td><td>98%</td></tr></table>			Descripción	C1 Mapa Riesgos Corrupción	C2 Estrategias Racionalización	C3 Rendición De Cuentas	C4 Servicio al Ciudadano	C5 Transparencia	C6 Conflicto de Intereses	Total	Actividades programadas para el segundo Cuatrimestre 2022	1	3	2	7	4	5	22	Actividades cumplidas	1	3	1,5	7	4	5	21,5	Nivel de Cumplimiento = (Actividades cumplidas / Actividades programadas) *100							98%
Descripción	C1 Mapa Riesgos Corrupción	C2 Estrategias Racionalización	C3 Rendición De Cuentas	C4 Servicio al Ciudadano	C5 Transparencia	C6 Conflicto de Intereses	Total																											
Actividades programadas para el segundo Cuatrimestre 2022	1	3	2	7	4	5	22																											
Actividades cumplidas	1	3	1,5	7	4	5	21,5																											
Nivel de Cumplimiento = (Actividades cumplidas / Actividades programadas) *100							98%																											
ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON AVANCE O CUMPLIDAS.																																		
De las actividades programadas para la vigencia 2022; la oficina de control interno evidencio que existen actividades planeadas con fecha limite de cumplimiento a 31 de diciembre de 2022; sin embargo, al momento de realizar la evaluación se evidencio avance de cumplimiento en las misma; por lo anterior esta oficina se permite evaluarlas para el período como cumplidas; a continuación se detalla el % de cumplimiento o avance por componente y a cada una de las acciones allí descritas.																																		

C1 MAPA DE RIESGOS CORRPCIÓN

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de once (11) actividades; de las cuales para el segundo cuatrimestre de 2022 tenía programada la elaboración de una (1) actividad; por lo anterior el componente con corte a la evaluación presenta cumplimiento.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Instituto Colombiano de Antropología e Historia Componente 1: Mapa de Riesgos Corrupción																			
Descripción del Componente:		A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas orientadas a contrarrestarlas, los cuales podrán consultar en el siguiente: https://www.icanh.gov.co/transparencia/acceso_informacion_publica/planeacion/politicas_lineamientos_sectoriales_1173/plan_anticorrupcion_atencion_7867																	
Subcomponente		Actividades		Meta o produc	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Final	Porcentaje de avance	SEGUIMIENTO No. 1 - ABRIL		Descripción del avance	Ubicación de la evidencia ANEXOS ADJUNTOS	Observaciones	Porcentaje de avance	SEGUIMIENTO No. 2 - AGOSTO		Descripción del avance	Ubicación de la evidencia ANEXOS ADJUNTOS	Observaciones
Subcomponente 5 Seguimiento		5.2 Realizar y presentar en el Comité Institucional de Control Interno el segundo seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción, así como la publicación del informe en la página web de la entidad.		Acta de Comité Institucional de Control Interno	Oficina de Control Interno	Lunes, 2 de mayo de 2022	miércoles, 31 de agosto de 2022	0%	Dada la información suministrada en el ítem anterior en cuanto a la construcción de los riesgos de corrupción para la vigencia 2022 a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y cada una de las áreas, así como la reestructuración del ICANH y la ampliación de su planta. Por lo anteriormente descrito informamos que la Evaluación del PAAC se hará conforme al que ya se encuentra construido para la vigencia 2022 y con respecto a los mapas de riesgos de corrupción para el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 se realizará a los que se encuentran vigentes desde la vigencia 2021. A partir del segundo y tercer cuatrimestre de 2022 se realizará la evaluación conforme al mapa de riesgos de corrupción aprobado por el Comité de CI en el mes de agosto.		No aplica	Sin observaciones	100%	La Oficina de Control Interno realizó y presento ante el Comité de Control Interno el informe del resultado del primer cuatrimestre de PAAC con el anexo del seguimiento a los riesgos de corrupción del periodo evaluado.		https://www.icanh.gov.co/recurso_s_user/ICANH%20PORTAL/CONTROL%20INTERNO/2022/Acta_Tercer_Comite_Institucional_de_Coordinacion_de_Control_Interno_-_Oficina_Control_Interno.pdf https://www.icanh.gov.co/recurso_s_user/ICANH%20PORTAL/CONTROL%20INTERNO/2022/Informe_ter_Seguimiento_PAAC_2022.pdf		Sin observaciones	

C2 ESTRATEGÍA RACIONALIZACIÓN

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de tres (03) actividades; de las cuales para el segundo cuatrimestre de 2022 no existía vencimiento de actividades; sin embargo, esta oficina evidencio avance y cumplimiento de las siguientes actividades:

Situación Actual - Acción

La solicitud de autorización de intervención arqueológica se otorga exclusivamente a profesionales idóneos en arqueología que requieran adelantar intervenciones sobre el patrimonio arqueológico de la Nación, que impliquen actividades de prospección, excavación, análisis o restauración. - **Mejorar los instrumentos (formularios, instructivos de diligenciamiento, entre otros) para la presentación de la solicitud por parte de los interesados. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 60%**

La Oficina de Control Interno evidencio qué el porcentaje (%) de avance corresponde a la realización de mesas de trabajo entre TI, Arqueología y Planeación con el fin de definir ir los reportes que puede generar el aplicativo para la gestión interna de las solicitudes y los documentos de respuesta para cada tramite. Se realizaron ajustes a los formularios de registro, cambios mayores y cambios menores. La mayoría de los ajustes ya fueron incorporados. El objetivo es realizar pruebas de los formularios VITAL (con actores externos) y del aplicativo SILA (con los roles internos) durante el mes de septiembre. Los responsables aportaron las listas de asistencia que dan cuenta de los encuentros realizados.

Drive

Buscar en Drive

Nuevo

Prioritario

Mi unidad

Unidades compartidas

Compartido conmigo

Reciente

Destacados

Papelera

Compartido conmigo > Evidencias > Segundo Seguimiento

Nombre ↑

Evidencia acciones ajustes modulo RNA.pdf

Ficha de registro ajustada.xlsx

Listados de asistencia reuniones SILA.pdf

Ficha de registro ajustada .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación de Paula Mariana Burgos el 5 de septiembre

Solo lectura

1. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA TENENCIA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
1	1. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA TENENCIA	Nombre del tenedor	Tipo de identificación del tenedor	Número de identificación del tenedor	Tipo de tenedor	Correo electrónico	Dirección	País	Departamento	Municipio	Teléfono fijo	Teléfono celular	Nombre y apellido de Representante Legal	Tipo de identificación del tenedor	Número de identificación del tenedor	Correo electrónico
2					Persona natural											

Lista de Asistencia

Fucha de Registro Ajustada

Actualmente el interesado en el trámite debe, entre otros pasos, diligenciar la ficha de registro Excel con la información del material arqueológico a registrar y solicitar en tenencia. Para diligenciarla la ficha, se debe tener en cuenta el instructivo respectivo. Sin embargo, es importante revisarla con el fin de actualizarla y facilitarle a los usuarios su manejo, mientras a futuro, se implementa un desarrollo en línea para este procedimiento. - **Revisión de la "Ficha Única para el Registro de Bienes Muebles Pertenecientes al Patrimonio Arqueológico de la Nación Ft-1-Pr-PMPC-GAL-3" para proponer cambios en su estructura y poner estos a consideración. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 60%**

La Oficina de Control Interno, evidencio que el porcentaje de avance corresponde a la elaboración de primeras pruebas, que concluyen que el trámite en el aplicativo SILA dificulta el envío de la solicitud por parte del ciudadano, ya que no permite guardar información para que el ciudadano pueda ingresar la información de su solicitud de manera gradual. Esta situación es frecuente dado que la mayoría de los trámites implican el registro de un número significativo de piezas o lotes, lo que dificulta cargar toda la información en un solo momento. De esta manera, se realizó el ajuste de la ficha existente (en formato Excel), simplificando, reduciendo y aclarando la información que se debe suministrar para adelantar el trámite.

1/9/22, 15:40

Correo de Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Rad. 2022184200071502 Fwd: Problemas registro página ICANH y RNA



Registro Nacional de Arqueólogos <rna@icanh.gov.co>

Rad. 2022184200071502 Fwd: Problemas registro página ICANH y RNA

1 mensaje

Registro Nacional de Arqueólogos <rna@icanh.gov.co>

12 de agosto de 2022, 13:12

Para: Sonia Yaneth Cardozo Muñoz <scardozo@icanh.gov.co>, Walter Alejandro Posso <wposso@icanh.gov.co>

Cc: Juan Manuel Diaz <jdiaz@icanh.gov.co>

Sonia y Walter, cordial saludo

Amablemente solicito su colaboración la revisión del aplicativo de RNA ya que esta semana recibimos varios radicados (Se asignaron por orfeo a TI) manifestando que el aplicativo no está funcionando correctamente, no permite solicitar el registro y tampoco subir anexos.

Gracias.

----- Forwarded message -----
De: **JUAN CAMILO ORTEGA POSADA** <juan.ortegap@udea.edu.co>
Date: vie, 12 ago 2022 a las 10:28
Subject: Problemas registro página ICANH y RNA
To: <rna@icanh.gov.co>

Buen día,

El día de hoy he intentado registrarme en la página web del ICANH, haciendo también la solicitud de registro en el RNA pero el modulo no funciona, es decir, al llenar todos los datos de manera correcta y adjuntar los soportes solicitados se hace clic en el botón "crear cuenta" y este no funciona.

Quedo atento para saber el momento en que se resuelva el impase técnico y se pueda realizar el registro de manera adecuada.

--
C. S. Juan Camilo Ortega Posada
Medellin, Colombia.
Cell: (03) 319 351 54 42

Notificación Inconsistencias SILA

PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN					Código: 222-2000071502 Versión: 1 Fecha: Septiembre de 2022	
Formato de Listado de Asistencia						
proyecto Remite: web Asistencia				Fecha:	28 de Junio de 2022	
Tipo de Asistencia:				Lugar:	Oficina Grupo de Arqueología	
Asistencia: Asistencia				Revis:	10 de	
No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad Dependiente	No. Teléfono de Contacto	Cuenta Electrónica
1	Sonia Cardozo Muñoz	5315573	Iden TI	ICANH / Tecnología	4440397	scardozo@icanh.gov.co
2	Resumen					
3	Juan Camilo Ortega Posada	8014126	Coordinador	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	jdiaz@icanh.gov.co
4	Lorena Lemus K.	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	alemos@icanh.gov.co
5	Walter Alejandro Posso	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	wposso@icanh.gov.co
6	Chabela Linares	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	clinares@icanh.gov.co
7	Sonia Cardozo Muñoz	5315573	Iden TI	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	scardozo@icanh.gov.co
8	Maria del Rosario	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	mdelrosario@icanh.gov.co
9	Luis Alberto Cardozo	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	lcardozo@icanh.gov.co
10	Walter Alejandro Posso	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	wposso@icanh.gov.co
11	Julio Jiménez	80167316	Coordinador	ICANH / Tecnología	31241883	jjimenez@icanh.gov.co

PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN					Código: 222-2000071502 Versión: 1 Fecha: Septiembre de 2022	
Formato de Listado de Asistencia						
proyecto Remite: web Asistencia				Fecha:	30 de Junio de 2022	
Tipo de Asistencia:				Lugar:	ICANH	
Asistencia: Asistencia				Revis:	10 de	
No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad Dependiente	No. Teléfono de Contacto	Cuenta Electrónica
1	Juan Camilo Ortega Posada	8014126	Coordinador	ICANH	4440397	jdiaz@icanh.gov.co
2	Luis Alberto Cardozo	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	lcardozo@icanh.gov.co
3	Lorena Lemus K.	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	alemos@icanh.gov.co
4	Juan Camilo Ortega Posada	8014126	Coordinador	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	jdiaz@icanh.gov.co
5	Chabela Linares	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	clinares@icanh.gov.co
6	Maria del Rosario	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	mdelrosario@icanh.gov.co
7	Walter Alejandro Posso	80225563	Asp. Lector	ICANH/Grupo de Arqueología	4440397	wposso@icanh.gov.co
8	Julio Jiménez	80167316	Coordinador	ICANH / Tecnología	31241883	jjimenez@icanh.gov.co
9	Sonia Cardozo Muñoz	5315573	Iden TI	Tecnología	4440397	scardozo@icanh.gov.co

Secciones Virtuales ajustes y tramites Ficha de Registro de Bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico.

Evaluar la experiencia e idoneidad en Arqueología de cada uno de los profesionales que requieran realizar intervenciones arqueológicas en el territorio nacional. Además es importante porque se va a generar una base de datos con información actualizada de los profesionales que están realizando investigaciones arqueológicas en el país. - **Mejorar los instrumentos (formularios, instructivos de diligenciamiento, entre otros) para la presentación de la solicitud por parte de los interesados. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 90%**

La Oficina de Control Interno, evidencio que el porcentaje de avance corresponde a los ajustes realizados a los formularios de registro con la colaboración del área de TI para corregir fallas en el funcionamiento de dicho formulario.

Rad. 2022184200071502 Fwd: Problemas registro página ICANH y RNA

1 mensaje

Registro Nacional de Arqueólogos <rna@icanh.gov.co>

12 de agosto de 2022, 13:12

Para: Sonia Yaneth Cardozo Muñoz <scardozo@icanh.gov.co>, Walter Alejandro Posso <wposso@icanh.gov.co>

Cc: Juan Manuel Diaz <jdiaz@icanh.gov.co>

Sonia y Walter, cordial saludo

Amablemente solicito su colaboración la revisión del aplicativo de RNA ya que esta semana recibimos varios radicados (Se asignaron por orfeo a TI) manifestando que el aplicativo no está funcionando correctamente, no permite solicitar el registro y tampoco subir anexos.

Gracias.

----- Forwarded message -----
De: **JUAN CAMILO ORTEGA POSADA** <juan.ortegap@udea.edu.co>
Date: vie, 12 ago 2022 a las 10:28
Subject: Problemas registro página ICANH y RNA
To: <rna@icanh.gov.co>

Buen día,

El día de hoy he intentado registrarme en la página web del ICANH, haciendo también la solicitud de registro en el RNA pero el modulo no funciona, es decir, al llenar todos los datos de manera correcta y adjuntar los soportes solicitados se hace clic en el botón "crear cuenta" y este no funciona.

Ajustes formulario Registro RNA.

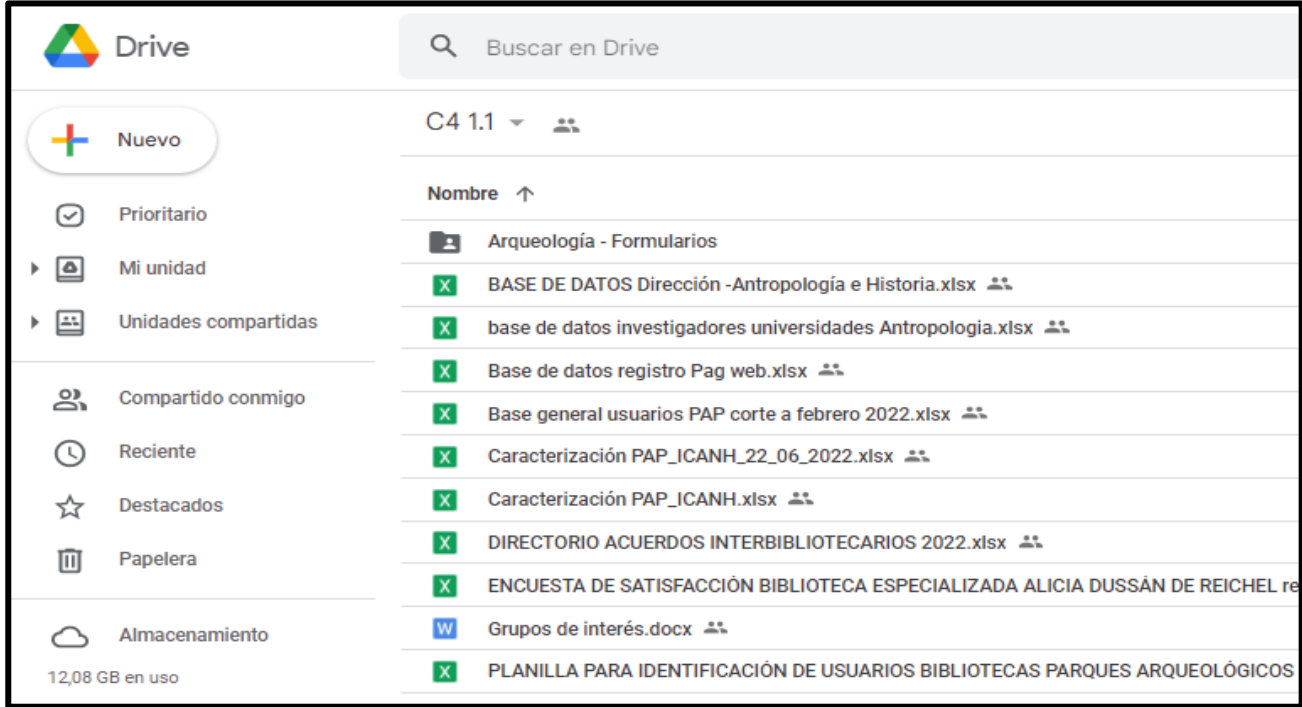
C4 SERVICIO AL CIUDADANO

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de once (11) actividades; de las cuales para el segundo cuatrimestre de 2022 existía un total de tres (3) actividades por ejecutarse; además, esta oficina evidencio avance y cumplimiento de una (1) actividad adicional la cual tiene fecha de vencimiento hasta 31/12/2022, cual se relaciona a continuación:

Situación Actual - Acción

Continuar con la caracterización de los grupos de valor y de interés que permita cualquier intervención, diseño, implementación de planes o actividades de la gestión. - Informe de caracterización de los grupos de valor. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 50%

La Oficina de Control evidenciado que el porcentaje de avance corresponde a la caracterización interna que realiza la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano, frente a los grupos de valor del programa de arqueología preventiva, la más reciente con corte a junio de 2022.



Formulario PAP - Caracterización de Usuarios segundo cuatrimestre 2022.

Realizar capacitación al personal de atención al ciudadano sobre atención incluyente y actualizaciones de la política. - Personal capacitado Listas de asistencia. AVANCE O CUMPLIMIENTO:100%

La Oficina de Control Interno, evidenció que durante el segundo cuatrimestre el área de atención al ciudadano realizó una (1) capacitación, en lo referente a las actualizaciones de la política de atención al ciudadano durante este periodo evaluados y acercamientos con los institutos y fundaciones que manejan los cursos de lenguaje de señas, para validar la opción de una capacitación.



Establecer estrategia de fortalecimiento de canal virtual de atención al ciudadano conforme a los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020. - **Estrategia formulada. AVANCE O CUMPLIMIENTO:50%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde al trabajo articulado que viene adelantando el área de TI, la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano, en el marco del cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020; después de realizar las mesas de trabajo con las diferentes áreas, en las cuales se socializó la propuesta de mapa de navegación de la sede electrónica, el equipo base tiene una propuesta de la estructura de los 3 botones adicionales y los destacados de acuerdo a los establecido en la Resolución 1519 del 2020.

Botones Personalizados - Pág WEB

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda Última modificación de Laura Rocío Parra Márquez el 1 de septiembre

100% Solo lectura

HOME DE INVESTIGACIÓN

HOME DE INVESTIGACIÓN				
Menú - Nivel I	Menú - Nivel II	Menú - Nivel III	Contenidos	OBSERVACIONES
ICANH como centro de investigación	1. Líneas de investigación	(En construcción Sub Investigación)		
	2. Investigadores	Biografías y proyectos realizados	https://www.icanh.gov.co/grupos_investigacion/antropologia_social/investigadores_as	Tiene investigadores
			https://www.icanh.gov.co/grupos_investigacion/arqueologia/investigadores_as	Integrantes, pero identificar cuales son investigadores
			https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/grupo_historia_colonial_republicana/investigadores_6963	Tiene investigadores
			https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/grupo_patrimonio/el_grupo_patrimonio_parques_9297	Tiene investigadores
	3. Proyectos de investigación	Antropología (Descripción - revisar organización con cada grupo) Arqueología (Descripción - revisar organización con cada grupo) Historia (Descripción - revisar organización con cada grupo)	https://www.icanh.gov.co/grupos_investigacion/antropologia_social/proyectos_investigacion_21074	Tiene proyectos
			https://www.icanh.gov.co/grupos_investigacion/arqueologia/proyectos_curso_vigencia_2021	Tiene líneas de investigación y proyectos
			https://www.icanh.gov.co/grupos_investigacion/grupo_historia_colonial_republicana/resultados_proyectos_investigacion_6472	Tiene líneas de investigación y proyectos
			https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/grupo_patrimonio/lineas_investigacion_18988	Tiene líneas de investigación pero no proyectos
			https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/grupo_patrimonio/el_grupo_patrimonio_parques_9297/9315	Proyectos de investigación sobre identidades, representaciones y patrimonios en disputa - ICAANH - Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Parque Arqueológico de San Agustín. Huila
https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/arqueologia/parques_asociados/5367			(revisar contenido de cd de esta publicación, sitios arqueológicos)	
Biblioteca	Biblioteca	Descripción (horarios de atención - contacto)	https://www.icanh.gov.co/biblioteca_especializada/presentacion	
		Acuerdos interbibliotecarios	https://www.icanh.gov.co/biblioteca_especializada/acuerdos_interbibliotecarios	
		Catálogo	Validar con Maritza si en el catálogo en línea al realizar una búsqueda hay casos en donde lo solicitado solo se pueda ver presencialmente. http://biblioteca.icanh.gov.co/	
	Librería	Prestamo externo		
		Revistas antiguas	Consultar con Martha inclusión de estas revistas y con Laura de Publicaciones	
		Descripción (horarios de atención - contacto)	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/libreria/responsable_libreria&ne&inf=0	
		Novedades editoriales	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/novedades_editoriales	
		Flora mutis	https://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=2040	
	Publicaciones	Distribución	https://www.icanh.gov.co/servicios_ciudadano/tramites_servicios/servicios/libreria/1993	
		Catálogo	https://www.icanh.gov.co/servicios_ciudadano/tramites_servicios/servicios/libreria/1989	
Política editorial		Validar con Laura y Dairo un catálogo para Librería y Publicaciones		
Colecciones editoriales		https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/divulgacion_publicaciones/politica_publicaciones		
Revistas científicas		https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/revistas_cientificas	Link directo al OJS	
Archivos Audiovisuales	Archivos Audiovisuales	Catálogo editorial	https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh%C2%A0	
		Palabra, imagen y memoria	Validar con Laura y Dairo un catálogo para Librería y Publicaciones	
		Cátedra Chocó - pensando en las afrocolombias	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/sala_prensa/multimedia/galeria_video	
		Charlas ICAANH	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/sala_prensa/multimedia/galeria_video	
		Nuevas claves del pasado	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/sala_prensa/multimedia/galeria_video	
		Diarios de campo	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/sala_prensa/multimedia/galeria_video	
		Conferencias antes del presente - AP	https://www.icanh.gov.co/divulgacion_publicaciones/sala_prensa/multimedia/galeria_video	

Investigación

apropia

Gestiona - Cajas de herramientas

huerfanos

Parques y Museos

Documentar el proceso de servicio al ciudadano en el mapa de procesos - **Proceso documentado. AVANCE O CUMPLIMIENTO:100%**

La Oficina de Control Interno, evidenció que durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022; el área de atención al ciudadano, con acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, realizaron mesas de trabajo para la construcción y la caracterización del proceso de participación, diálogo y relacionamiento con el ciudadano y que fue aprobado en el Comité de Gestión y Desempeño realizado el 29 de junio de 2022

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA DE LA VIGENCIA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	29/06/2022	Se genera la primera versión del documento debido al rediseño institucional que originó la creación del proceso, este documento garantiza espacios, canales o mecanismos de participación y diálogo social que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de las entidad y que promuevan una efectiva articulación estado-ciudadano en los procesos de planeación, gestión y evaluación.

FLUJO DE APROBACIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
CARGO: Equipo de trabajo de la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano	CARGO: Subdirector Técnico de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano	CARGO: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Jefe Oficina Asesora de Planeación		
FECHA: 2022-05-30	FECHA: 2022-06-16	FECHA: 2022-06-29

Aprobación 29.06.22

Publicación en portal Web:

https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/PLANEACI%C3%93N,%20GESTI%C3%93N%20Y%20CONTROL/caracterizaciones_2022/Caracterizacion_Proceso_Participacion_Dialogo_y_RC.pdf

Realizar encuestas de percepción del servicio. - **Informes de resultados de las encuestas de percepción aplicadas.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO:50%**

La Oficina de Control Interno, evidenció que desde el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, a través del portal web del ICANH se publican dos encuestas de satisfacción a los usuarios, en cuanto a satisfacción y servicios de la biblioteca especializada de la Entidad; en cuanto a la elaboración del informe para el análisis de los resultados e implementación de acciones que permitan mejorar la atención a los usuarios, de acuerdo al informe que se estimaba realizarse con corte al primer semestre de la vigencia; la Oficina de Control Interno no obtuvo el soporte documental y el link de acceso no tiene almacenada la evidencia.

Recomendación: Compartir con la Oficina de Control Interno el informe del primer semestre de 2022 en cuanto al análisis de resultados e implementaciones de acciones que permitan mejorar la atención al ciudadano en el ICANH.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA ALICIA DUSSÁN DE REICHEL

Apreciado usuario: Agradecemos su tiempo y precisión en el diligenciamiento de esta encuesta; el objetivo es mejorar nuestros servicios.

dgarzon@icanh.gov.co (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

TIPO DE USUARIO *

☐ Interno

☒ Externo

Responda solo si es un usuario interno, seleccione:

☐ Funcionario

☐ Contratista

Encuesta de satisfacción de trámites y servicios

Con el propósito de conocer el perfil y la experiencia de las y los usuarios y grupos de valor, respecto de los trámites y servicios de la entidad, le agradecemos el diligenciamiento del presente formulario.

dgarzon@icanh.gov.co (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

***Los datos aquí recolectados serán utilizados únicamente para fines institucionales. La información aquí suministrada será protegida de acuerdo a la Política pública de protección y tratamiento de datos personales adoptada por el ICANH <https://bit.ly/2TFIjJE>**

☐ Acepto

Nombres y Apellidos *

Tu respuesta

Correo electrónico

Tu respuesta

Edad *

Tu respuesta

Diseñar e implementar el método de ciudadano incógnito en el canal telefónico” - **Informe de resultado del método de ciudadano incógnito.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO:25%**

La Oficina de Control Interno evidenció que para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022; el área de atención al ciudadano dio inicio a la construcción de la metodología de ciudadano incognito con la cual se pretende conocer el nivel de satisfacción de posibles usuarios con esta denominación ante el área o personal requerido de tramite; se busca de manera concertada con los usuarios poder conocer y evaluar el método incognito en medios electrónicos, físicos y telefónicos; el avance cuenta con la función principal y en que consiste la metodología a implementarse en el ICANH. Durante el periodo evaluado se avanza en la definición de los canales y las temáticas en las que se debe desarrollar la encuesta para canal presencial, telefónico y virtual.

Informe de resultado del método de ciudadano incógnito

MÉTODO CIUDADANO INCÓGNITO EN CANALES DE ATENCIÓN

ANTECEDENTES

¿Cuál es la función del ciudadano incógnito?

Es un ciudadano que accede a los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad bajo análisis para que a partir del acercamiento para acceder a un servicio o realizar una compra para lograr identificar y hacer un análisis minucioso de aspectos relevantes para la adecuada atención al ciudadano, sobre los que establece una valoración.

¿En qué consiste la estrategia?

Con el fin de evaluar el desempeño de los canales de atención en materia de calidad, claridad, accesibilidad y tiempos de respuesta, se propone emplear el método del ciudadano incógnito. Este método consiste en elegir personas de áreas diferentes a la Oficina de Servicio al Ciudadano o externos a la entidad con autorización de la misma, para que actúen como ciudadanos comunes que acceden a trámites o servicios y posterior al resultado se entregue el debido informe de la percepción.

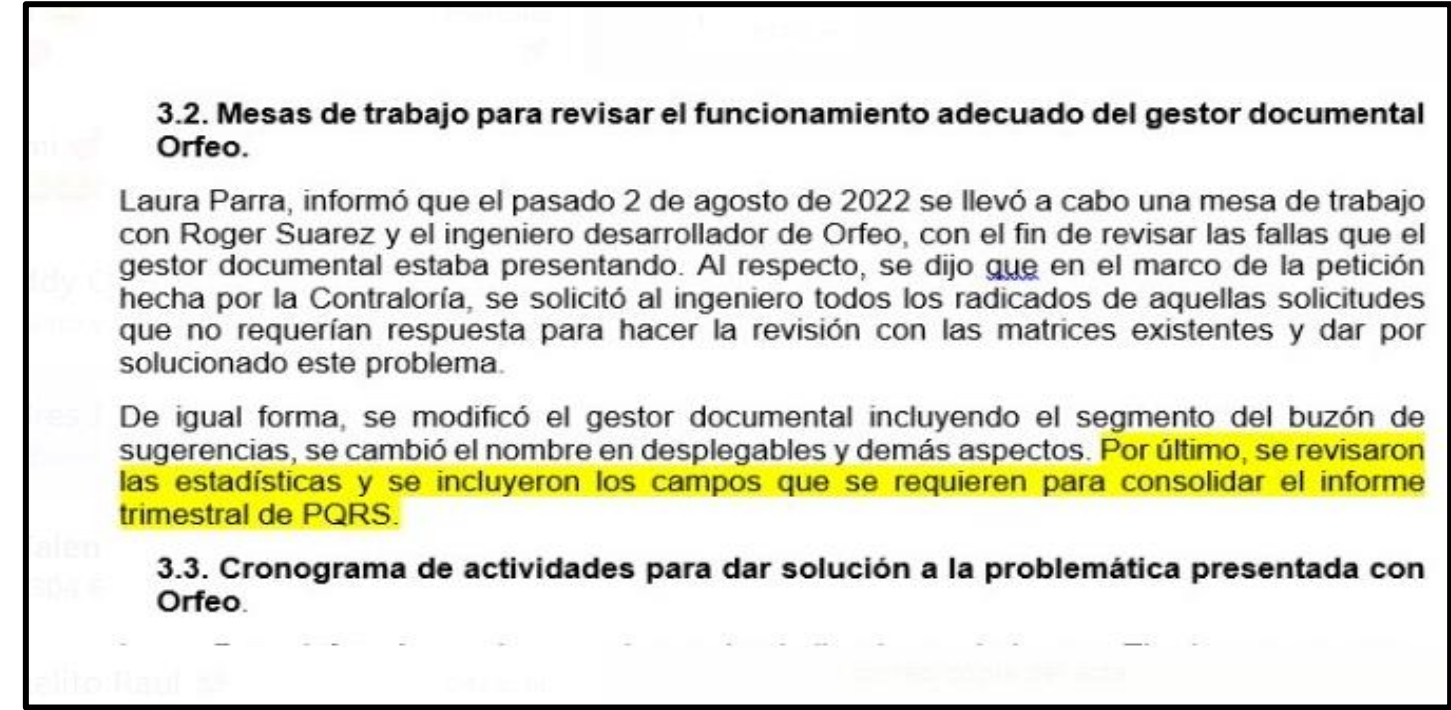
De manera previa a la implementación del método, se debe planificar con el acompañamiento de la entidad el mecanismo mediante el cual se realizará el análisis, canales a los que se accederá (correo postal, @contactenos, correo electrónico, llamadas telefónicas, acceder a la página web, solicitar interponer una denuncia)

Si el método de ciudadano incógnito va a ser realizado por personas externas a la entidad, se deberá contar con la autorización de la entidad (Secretario General o Líder del proceso de implementación).

► Ciudadano incógnito en Canal Presencial:

Elaborar informe trimestral sobre el estado de las (PQRSD) y presentarlo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la toma de decisiones y desarrollo de iniciativas de mejora si es el caso. - **(4) Informe del estado de las PQRSD . AVANCE O CUMPLIMIENTO: 50%**

La Oficina de Control Interno evidenció que para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022; durante la sesión del Comité de Gestión y Desempeño realizado en el mes de agosto se presentó el reporte general de Orfeo con corte a Dicha fecha, dando cumplimiento a las actividades programadas en el PAAC y atendiendo la recomendación emitida por la OCI en la evaluación del primer cuatrimestre 2022.



Acta de Comité de Gestión y Desempeño Agosto 2022

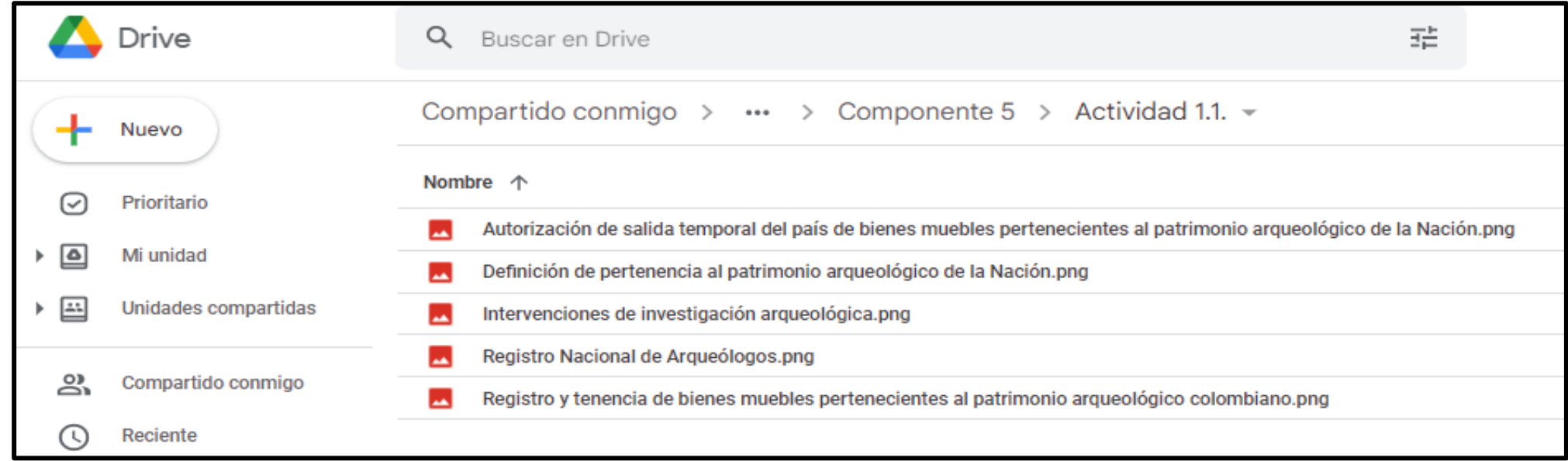
C5 TRANSPARENCIA

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de seis (06) actividades; de las cuales para el segundo cuatrimestre de 2022, existía planeación de cumplimiento parcial de cuatro (4) actividades dado que su finalización se planea antes del cierre de la vigencia, a continuación se expone en que consiste dicho avance:

Situación Actual - Acción

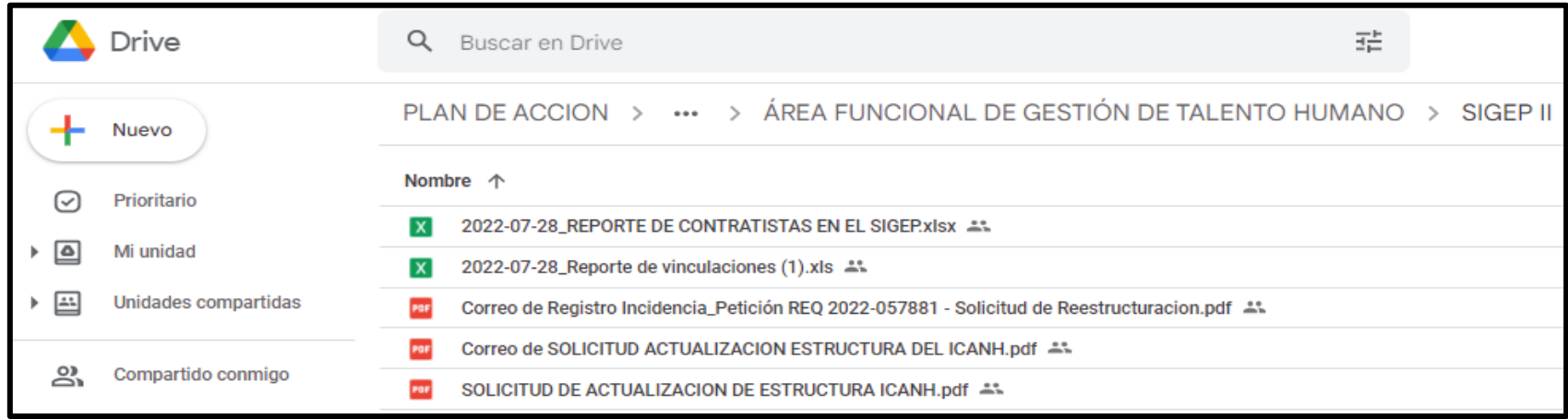
Mantener actualizada la información sobre la estadística de trámites de la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT - **SUIT actualizado. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 66%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la actualización de información del segundo trimestre del 2022 sobre la estadística de los cinco trámites de la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT



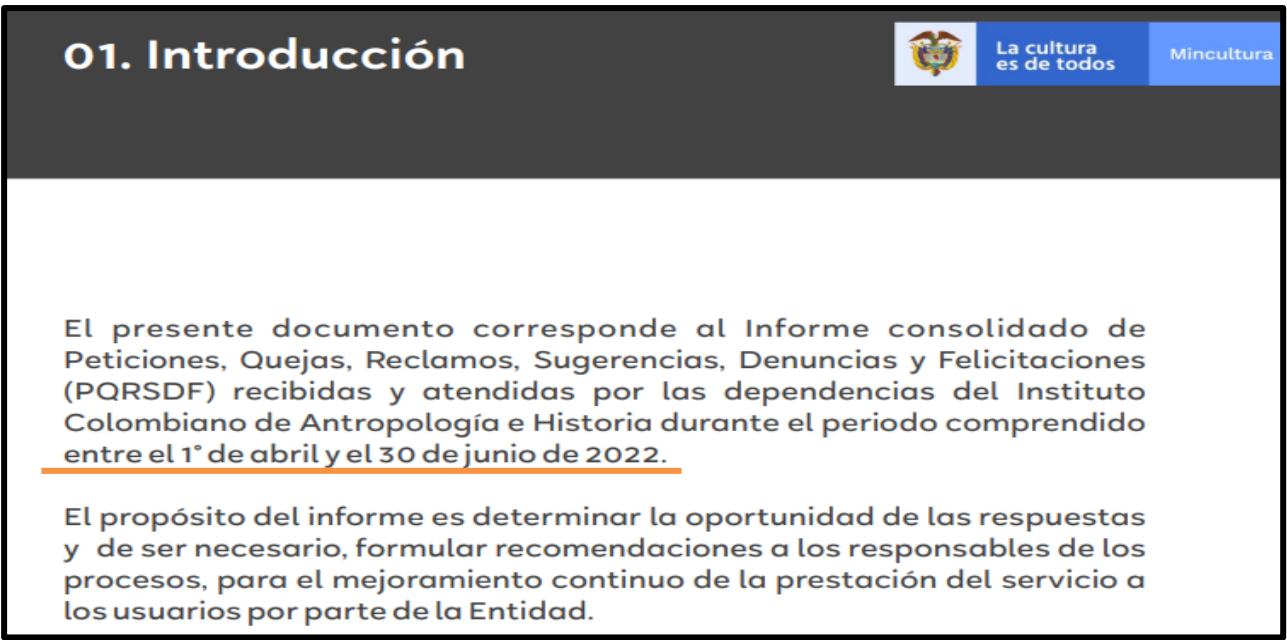
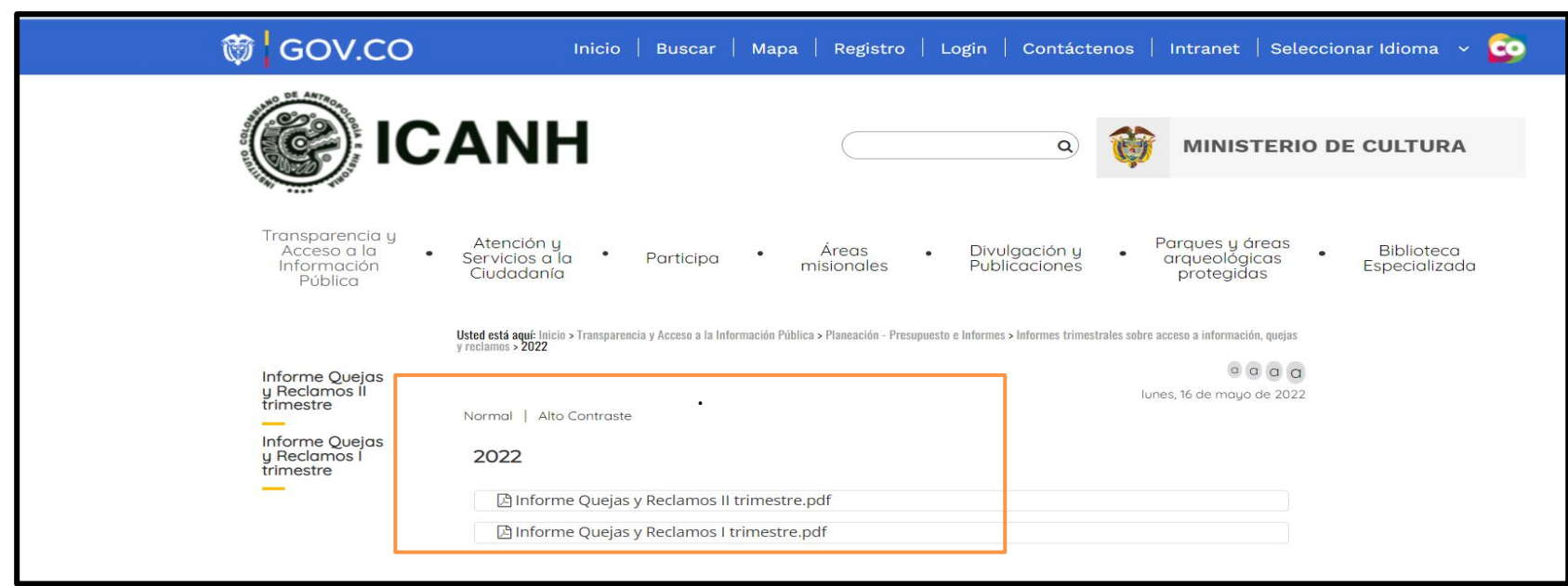
Mantener al 100% el índice de vinculación de servidores públicos en el SIGEP - **Publicar en el SIGEP el 100% de las Hojas de Vida de los Servidores Públicos de la entidad. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 50%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la actualización de información en el sigep de la planta de personal y los tramites que desde el área funcional de Talento Humano se gestiono ante el DAFP para incluir la reestructuración de la Planta de Personal del ICANH en SIGEP II



Presentar el informe sobre el estado de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que se reciban en la vigencia (PQRS) - **(4) Informe del estado de las PQRS.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 66%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la debida y oportuna publicación de informe del segundo trimestre de PQRS en el portal web de la entidad.



Actualizar el Portal Web de la entidad, las normas de accesibilidad a población en situación de discapacidad. - **Portal Web de la entidad debidamente consolidado a la luz de accesibilidad a población en situación de discapacidad.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 50%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la realización de diferentes mesas de trabajo para rediseño del home, subsitios y botones del menú principal de la sede electrónica; como resultado se tiene una propuesta ya aprobada por Subdirección de apropiación, comunicaciones, planeación y Tecnología.



C6 CONFLICTO DE INTERESES

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de ocho (8) actividades; de las cuales para el segundo cuatrimestre de 2022, se tenía planeado realizar cinco (5) actividades; por lo anterior el componente con corte a la evaluación presenta cumplimiento.

Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de integridad y conflicto de intereses.. - **Estrategias de comunicación socializadas y difundida.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 75%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la elaboración y socialización de piezas de comunicación se han venido reforzando los valores del código de integridad y conflicto de intereses



Vincular a servidores y contratistas al curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. - **Certificación del curso terminado.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 25%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la presentación de certificados de curso realizado por funcionarios de la Planta del ICANH; a pesar de que Talento Humano informa que de 70 colaboradores se cuenta verificación de 69; la OCI evidenció en la unidad drive en los soportes documentales que solo se cuenta con 19 certificados de funcionarios.

Nuevo

Prioritario

Mi unidad

Unidades compartidas

Compartido conmigo

Reciente

Destacados

Papelera

Almacenamiento

12,08 GB en uso

PLAN DE ACCION > ... > CODIGO DE INTEGRIDAD Y CONFLI

Nombre ↑

PDF

ALEJANDRO AMAYA.pdf

PDF

ANDREA LEIVA.pdf

PDF

ANDRES VELAZQUEZ.pdf

PDF

ANNY PONCE.pdf

X

BASE ACT DE JULIO - 2022-07-25_icanh.xlsx

PDF

CAMILA ALARCON.pdf

PDF

CAROLINA HERNANDEZ.pdf

PDF

CLAUDIA CASTILLO.pdf

PDF

DANIEL CEPEDA.pdf

PDF

DEYANIRA ESPEJO.pdf

PDF

JHON ORTEGA.pdf

PDF

LAURA MORALES.pdf

PDF

LAURA PARRA.pdf

PDF

LORENA LEMUS.pdf

PDF

MARTHA GALVS.pdf

PDF

PAULINA MAYA.pdf

X

PENDIENTES DE CERTIFICADO CURSO INTEGRIDAD, LUCHA Y ANTICORRUPCION (1).pdf

PDF

ROCIO CONTENTO.pdf

PDF

RODOLFO CARRILLO.pdf

PDF

VIVIANA JIMENEZ.pdf

PDF

YULI GARAY.pdf

Garantizar que el 100% servidores públicos del instituto, publiquen la declaración Ley 2013 de 2019 en aplicativo Función Pública.- **Registro de las declaraciones de bienes y rentas.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 99%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a que de 106 funcionarios y trabajadores oficiales, 105 entregaron su declaración en los tiempos y requisitos solicitados, la persona faltante se encuentra en incapacidad permanente.

PLAN DE ACCION > ... > ÁREA FUNCIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO > SEGUIMIENTOS DECLARACIONES BIENES

Nombre ↑

BOGOTA

DECLARACIONES DE RETIRO

IDOLOS

SAN AGUSTIN

SANTA MARIA

TEYUNA

TIERRADENTRO

PDF

BOLETIN RECORDTORIO BIENES Y RENTAS BOLETIN 17 MAYO.pdf

PDF

Correo invitacion DECLARACION BIENES Y RENTAS 22 FEB 2022.pdf

Envelope

Correo RECORDATORIO invitacion DECLARACION BIENES Y RENTAS 18 ABRIL 2022

PDF

Correo RECORDATORIO invitacion DECLARACION BIENES Y RENTAS 18 ABRIL 2022.pdf

PDF

recordatorio BIENES Y RENTAS BOLETIN N° 19 - 17 MAYO.pdf

PDF

RECORDATORIO CORREO BIENES Y RENTAS BOLETIN 18 MAYO.pdf

X

SEGUIMIENTO PLANTA COMPLETA ICANH 2022.xlsx

Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que se presenten.- **Informe de seguimiento a los registros de casos de conflicto de intereses y las declaraciones presentadas por funcionarios y contratistas.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 100%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la declaración de conflicto de intereses de los funcionarios de acuerdo a lo enmarcado en la Ley 2013 de 2019.

Drive

Buscar en Drive

PLAN DE ACCION > ... > CODIGO DE INTEGRIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES > CERTIFICADOS LEY 2013 DE 2019 ▾

Nombre ↑

PDF

Correo de solicitud de Certificado de Declaración de Bienes y rentas y conflicto de intereses Ley 2013 de 2019_.pdf

PDF

NICOLAS LOAIZA - DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf

Realizar actividades virtuales o presenciales para socializar y promover los valores del servicio público.- **Memorias de las actividades.** **AVANCE O CUMPLIMIENTO: 70%**

La Oficina de Control evidenciado que el porcentaje de avance corresponde a la elaboración y socialización de piezas de comunicación se han venido reforzando los valores del código de integridad y conflicto de intereses

Nuevo Prioritario Mi unidad Unidades compartidas Compartido conmigo Reciente Destacados Papelera Almacenamiento 12,08 GB en uso	PLAN DE ACCION > ... > CODIGO DE INTEGRIDAD Y CONFLI Nombre ↑ PDF ALEJANDRO AMAYA.pdf PDF ANDREA LEIVA.pdf PDF ANDRES VELAZQUEZ.pdf PDF ANNY PONCE.pdf X BASE ACT DE JULIO - 2022-07-25_icanh.xlsx PDF CAMILA ALARCON.pdf PDF CAROLINA HERNANDEZ.pdf PDF CLAUDIA CASTILLO.pdf PDF DANIEL CEPEDA.pdf PDF DEYANIRA ESPEJO.pdf PDF JHON ORTEGA.pdf PDF LAURA MORALES.pdf PDF LAURA PARRA.pdf PDF LORENA LEMUS.pdf PDF MARTHA GALVS.pdf PDF PAULINA MAYA.pdf X PENDIENTES DE CERTIFICADO CURSO INTEGRIDAD, LUCHA Y ANTICORRUPCION (1). PDF ROCIO CONTENTO.pdf PDF RODOLFO CARRILLO.pdf PDF VIVIANA JIMENEZ.pdf PDF YULI GARAY.pdf
--	---

Recomendación: La Oficina de Control Interno recomienda unificar las actividades **Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de integridad y conflicto de intereses** y **Realizar actividades virtuales o presenciales para socializar y promover los valores del servicio público;** teniendo en cuenta que las dos actividades son sustentadas con las mismas evidencias y están encaminadas a estrategias de divulgación del código de integridad.

CONCLUSIÓN

La Oficina de Control Interno se permite concluir que una vez realizada la evaluación al segundo cuatrimestre del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano diseñado para la vigencia 2022; el cumplimiento evidenciado corresponde al 98%, de acuerdo a los criterios y rangos emitidos mediante la guía "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Página 47" emitida por el Departamento Administrativo de la Función Publica, el ICANH se encuentra en una "Zona alta" de cumplimiento; sin embargo, es necesario que se atiendan las recomendaciones y observaciones realizadas a los componentes del PAAC en los que se identificó oportunidades de mejora.



Edinson Murillo Albornoz
Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Garzón Contratista -128-2022
Fecha de elaboración: 28-09-2022
Revisó y Aprobó: Edinson Murillo - Jefe Oficina de Control Interno
Fecha de aprobación: 30-09-2022
Anexo: Evaluación controles Riesgos de Corrupción segundo cuatrimestre
Fecha de Publicación: 30 de septiembre de 2022

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESOS – 2021 -2022 EVALUACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH																															
Proceso	Causas	Riesgos	Clasificació	Frecuencia	Probabilidad	%	Criterios de impacto	Observación de criterio	Impacto	%	Zona de Riesgo	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos					Probabilidad Residual/2	Probabilidad	%	Impacto	%	Zona Riesgo Final	Tratamiento	Plan De Acción	Responsabl e	Estado	Seguimiento (Abril 2022)	
															Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia												Evidencia
Gestión de Recursos: Área de Contrato	Inadecuado estudio de mercado para la definición de los procesos respecto al presupuesto y características. Ausencia de programas de capacitación que mantengan actualizados al equipo de trabajo en el marco normativo que aplique. Ausencia de herramientas tecnológicas para la el seguimiento y control de las actividades del área. Fallas en la elaboración de estudios previos que contienen características específicas a un proveedor	Favorecer a un tercero mediante la elaboración de requisitos ajustados a las características propias, a cambio de ventaja indebida para beneficio propio	Fraude Interno	233	Media	60%	Catastrófico	NA	Catastrófico	80%	Alto	1	El Comité de Contratación recomendará a acorde a las normas vigentes la transparencia en la selección de los oferentes en los distintos procesos contractuales.	Probabilidad	Preventivo	Manual	Documentado	Continua	Con registro	Con registro	36,0	Baja	36,0	Mayor	80%	Alto	Reducir	Documentar y socializar el uso de pliegos tipo (obras) Documentar y socializar el uso de formatos para todas las contrataciones que ejecuta la entidad.	Área de Contratos	Finalizado	Se evidencio actualización de documentación y formatos contractuales en lo referente a: - Listado de documentos - Acta de aprobación - Acta de liquidación - Acta de Inicio - Radicación de terceros - Carta representación de oferta - Ficha Técnica - Compromiso Anticorrupción, entre otros.
Gestión del Patrimonio Arqueológico o MBA	Inexistencia de lineamientos estandarizados para la construcción de la actuaciones administrativas acordes con la normatividad vigente.	Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para tramitar la tenencia, registro o salida temporal de bienes arqueológicos	Fraude Interno	400	Media	60%	Pérdida_Reputacional	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización	Moderado	100%	Moderado	1	El encargo de laboratorio verifica cada vez que se recepciona una solicitud, los documentos aportados frente a los procedimientos establecidos.	Probabilidad	Preventivo	Manual	Documentado	Continua	Con registro	Con registro	36,0%	Baja	36,0%	Mayor	100%	Alto	Evitar	Continuar con la verificación caso a caso de las solitudes allegados para los diferentes trámites	Subdirección Científica	Finalizado	Utilizando el histórico del gestor documental Orfeo se verificó que las comunicaciones asociadas a los Programas de Arqueología Preventiva cuentan con visto bueno del arqueólogo líder y de la coordinación del Grupo de Arqueología quienes verifican que el concepto esté acorde con los términos de referencia adoptados por el ICANH mediante resolución 1337 de 2021.
Gestión del Patrimonio Arqueológico o PAP	Inexistencia de lineamientos estandarizados para la construcción de la actuaciones administrativas acorde con la normatividad vigente.	Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para tramitar la intervención arqueológica (aprobación o negación)	Fraude Interno	800	Alta	80%	Pérdida_Reputacional	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización	Catastrófico	100%	Extremo	1	El profesional encargado de la evaluación del trámite deberá garantizar la transparencia de los procesos de gestión del patrimonio arqueológicos conforme a los lineamientos establecidos por la entidad (guías)	Probabilidad	Preventivo	Manual	Documentado	Continua	Con registro	Con registro	48,0%	Media	48,0%	Catastrófico	100%	Extremo	Evitar	La Subdirección Científica viabiliza que el informe final de la autorización de intervención arqueológica corresponda a los parámetros establecidos para autorización o negación cada vez que se reciba una solicitud	Subdirección Científica	Finalizado	Utilizando el histórico del gestor documental Orfeo se verificó que los certificados de tenencia expedidos contaran con visto bueno del líder del laboratorio de arqueología, la oficina jurídica y la subdirección de gestión del patrimonio, quienes verificaron que la solicitud cumpla con los requisitos previstos en el protocolo de manejo de bienes arqueológicos adoptado por el ICANH mediante resolución 1147 de 2020 y en el procedimiento previsto por la entidad.

Recomendaciones:

Una vez realizada la evaluación de los Riesgos de Corrupción vigente para el segundo cuatrimestre 2022, la Oficina de Control Interno mantiene la recomendación de la primera evaluación 2022; Realizar un análisis a la nueva estructura de la Entidad y actualizar la matriz de Riesgos para incluir áreas de apoyo y misionales en las cuales podría existir mayor probabilidad de materialización de riesgos.

Conclusión:

En términos generales la OCI evidencio cumplimiento en las actividades de control establecidas para los riesgos vigentes; así como control, custodia, administración y organización en la gestión de soportes documentales al interior de los responsables de los Riesgos.